

Chetumal, Quintana Roo; 06 de diciembre de 2021.

“2021. Año del Maestro Normalista”

TEXTO DISCULPA PÚBLICA

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, en el cumplimiento de su deber, responsabilidad y en el marco de sus facultades legales, realiza las diligencias conducentes para dar puntual cumplimiento a la recomendación número **CDHEQROO/25/2020/I** emitida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo ofrece una disculpa pública a la ciudadana Marycruz Azcorra González por trastocar sus derechos, y refrenda su compromiso de dar cumplimiento al mandato constitucional de promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas, así como de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos en términos del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.